

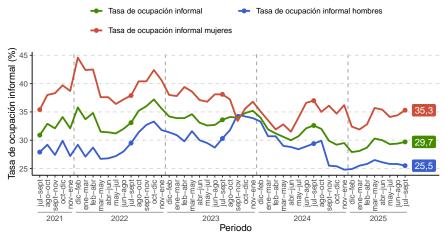
### BOLETÍN ESTADÍSTICO: INFORMALIDAD LABORAL<sup>1</sup>

Región de Tarapacá

Edición Nº08 / 04 de noviembre de 2025

- En el trimestre julio septiembre de 2025, las personas ocupadas informales disminuyeron 12,9% en doce meses, equivalente a 8.270 personas.
- La estimación de la tasa de ocupación informal fue 29,7%, presentando una caída anual de 2,9 puntos porcentuales (pp.).
- Según tramo etario, el decrecimiento en el número de personas ocupadas informales fue incidido por el tramo de 15 34 años, que presentó una baja de 24,2% en doce meses.
- La disminución en la población ocupada informal fue incidida por las personas trabajadoras por cuenta propia (-13,7%) y asalariadas informales (-13,3%).

#### ■ Tasa de ocupación informal (%), según sexo, Región de Tarapacá Trimestres móviles



#### TRIMESTRE MÓVIL

(julio - septiembre de 2025)

#### **Principales indicadores**

	Tasa	Var. 12m (pp.)
Tasa de ocupación informal	29,7 %	-2,9
Tasa de ocupación en el sector informal	20,5 %	-1,6

Personas	ocupadas
----------	----------

i cisonas	ocupadas	
	Niveles (en totales)	Var. 12m (%)
Ocupados informales	55.909	-12,9
Ocupados en el sector informal	38.679	-11,2

# Tasa de ocupación informal según sexo Tasa Var. 12m

ļ	(pp.)		
	-3,9	25,5	Hombres
	-1,7	35,3	Mujeres

#### Personas ocupadas informales

En el trimestre julio - septiembre de 2025, la estimación de las personas ocupadas informales alcanzó un total de 55.909 personas, registrando una baja de 12,9% en doce meses, lo que corresponde a 8.270 personas menos.

En relación a esta baja, la principal incidencia corresponde a los

hombres, en quienes se observó una evolución negativa de 18,5%, equivalente a una disminución de 6.288 personas, totalizando 27.710 ocupados informales en el trimestre.

Respecto a las mujeres, se observó una evolución negativa de 6,6%, correspondiente a una reducción de 1.982 personas, llegando a 28.199 ocupadas informales en el trimestre.

#### TRIMESTRES MÓVILES (2024 - 2025)

Tasa de ocupación informal (%)	jul - sept	ago - oct	sept - nov	oct - dic	nov - ene	dic - feb	ene - mar	feb - abr	mar - may	abr - jun	may - jul	jun - ago	jul - sept
Total región	32,6	32,0	29,9	29,2	29,5	27,9	28,1	28,7	30,3	30,0	29,3	29,4	29,7
Hombres	29,4	29,9	25,5	25,4	24,8	24,9	25,5	25,8	26,5	26,1	25,8	25,8	25,5
Mujeres	37,0	35,0	36,1	34,7	36,2	32,4	31,9	32,8	35,7	35,4	34,1	34,4	35,3

(1) A partir de la difusión de los resultados del trimestre móvil febrero - abril de 2022, la Encuesta Nacional del Empleo (ENE) publica una nota estadística que presenta las principales estimaciones, con sus respectivas desagregaciones, de acuerdo con los criterios de calidad estadística institucional, además de los códigos AAPOR, que presentan indicadores de rendimiento y calidad en el monitoreo del proceso de recolección de datos. Para más información ver la Nota Estadística ENE.

#### Principales indicadores

#### Tasa de ocupación informal

La tasa de ocupación informal llegó a 29,7%, presentando una disminución de 2,9 pp. en doce meses. Esto, producto del descenso en las personas ocupadas informales (-12,9%), inferior al registrado en el total de personas ocupadas (-4,4%).

Según sexo, la tasa de ocupación informal masculina se situó en 25,5%, obteniendo una baja de 3,9 pp. Por otra parte, la tasa de ocupación informal femenina llegó a 35,3%, menor en 1,7 pp. respecto a la del año anterior.

#### Análisis por tramo etario

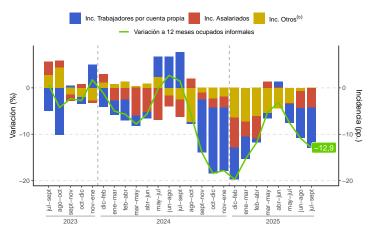
La evolución negativa de las personas ocupadas informales fue incidida, principalmente, por el tramo de 15 a 34 años (-24,2%). y 35 a 54 años (-5,2%), al igual que el tramo 55 años o más(-6,0%).

La tasa de ocupación informal más alta se observó en el tramo de 55 años o más (45,1%), aumentando en 0,1 pp. respecto a igual período del año anterior. Le sigue el tramo de 15 a 34 años (28,7%), el cual tuvo una baja de 5,8 pp. Por último, el tramo de 35 a 54 años (24,9%) se redujo en 1,3 pp.

Según sexo, la mayor tasa de ocupación informal, tanto femenina como masculina, se observó en el tramo de 55 años o más. En el caso de la tasa de ocupación informal femenina, ésta fue de 48,4%, disminuyendo -4,8 pp. en doce meses. Mientras que en el caso de los hombres, fue de 43,0%, incrementándose 2,1 pp. en doce meses.

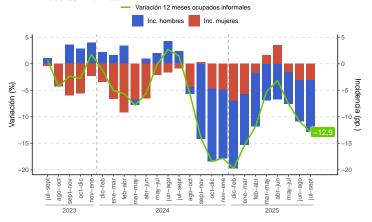
## ■ Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según categoría ocupacional, Región de Tarapacá

Trimestres móviles



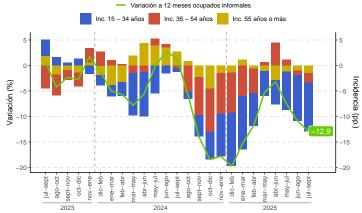
## ■ Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según sexo, Región de Tarapacá

Trimestres móviles



## ■ Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias, según tramo etario, Región de Tarapacá

Trimestres móviles



#### Categoría ocupacional<sup>(2)</sup>

El descenso anual de -12,9% en las personas ocupadas informales, se debió al decrecimiento de los trabajadores por cuenta propia (-13,7%), al igual que las personas asalariadas (-13,3%).

Los trabajadores por cuenta propia representaron el 62,4% del total de la población ocupada informal, mientras que las personas asalariadas representan el 30,8%.

La mayor tasa de ocupación informal se registró en las personas trabajadoras por cuenta propia (78,0%). Por su parte, la tasa de ocupación informal de las personas asalariadas fue de 12,9%.

<sup>(2):</sup> Para el análisis por categoría ocupacional se seleccionaron las actividades que concentran la mayor participación de ocupados informales y cuentan, en la mayoría de los trimestres, con la calidad estadística adecuada (Trabajadores por cuenta propia y Asalariados). Las demás categorías quedaron agrupadas como "Otros" (Empleadores, Familiares no remunerado y Trabajadores del servicio doméstico), esto para cumplir con los criterios de calidad que permiten la publicación de este análisis.

#### **Horas Habituales**

Respecto a las horas habituales trabajadas semanalmente, los ocupados formales trabajaron 43,5 horas, las que se incrementaron en 0,3 horas respecto a igual periodo del año anterior. Mientras que las personas ocupadas informales trabajaron un promedio de 33,3 horas, presentando una disminución de 2,0 horas en doce meses.

Según tramos de horas habitualmente trabajadas, la tasa de ocupación informal más alta se registró en quienes trabajaron 1 a 30 horas (76,4%). Le sigue aquellos que trabajaron 46 y más horas, y quienes lo hicieron 31 a 44 horas, los que alcanzaron tasas de ocupación informal de 38,7% y 14,4%, respectivamente.

## Personas ocupadas informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total región

En miles de personas y porcentajes julio - septiembre de 2025

Tramos de	Tasa de	Población ocupada informal					
horas semanales trabajadas	ocupación informal (%)	En totales	Porcentaje sobre total de población ocupada informal	Variación a 12 meses (%)			
Total	29,7	55.909	100,0	-12,9			
1 - 30*	76,4	24.477	43,8	-9,2			
31 - 44	14,4	15.083	27,0	-2,0			
45	13,8ª	2.103 <sup>b</sup>	3,8ª	-28,2			
46 y más	38,7	14.036	25,1	-25,3			
Sin información	100,0 <sup>b</sup>	209 <sup>b</sup>	0,4ª	68,5			

<sup>(\*)</sup> El tramo de 1 a 30 horas trabajadas corresponde a los Ocupados con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis. a: Estimación poco fiable (coeficiente de variación mayor a 15% y menor o igual a 30%; en el caso de estimaciones de razón, no cumple con el umbral de aceptación asociado a su error estándar).

b: Estimación no fíable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30%). n.a.: No aplica.

#### Glosario

**Asalariado**: es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especie.

**Horas habituales**: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

**Ocupados**: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

**Población en edad de trabajar (PET)**: población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

